



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nro.:

092-93

Salta, 12 de Abril de 1993
Expediente Nro.: 12098/92

VISTO:

La Resolución Interna Nro.:625/92 por la cual se convoca a los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Febrero-Marzo 1993; y,

CONSIDERANDO:

Que por razones de fuerza mayor no se pudo tomar el examen de la asignatura "Enfermería Pediátrica" el día previsto;

Que en consecuencia, fue necesario modificar el examen;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Tener por modificado el examen de la asignatura "Enfermería Pediátrica" de la carrera de Enfermería previsto para el día 23 de Febrero de 1993, cuyo tribunal se integró de acuerdo al siguiente detalle:

- LIC. GLADIS DEL C. NAVARRO VERA
- ENF. ELSA LILIANA CORIMAYO
- ENF. ELIZABETH ALLEMAND DE CASTELLANOS

ARTICULO 2.- Hágase saber, remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, comuníquese a los docentes interesados, y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

may
20/4/93

Ms. MARIA L. PASSAMAI DE ZETUNE
SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE CASTELLANOS
DECANO